CRISIS ECONÓMICA DEL EMPRESARIO
GUÍA DOCENTE CURSO 2015-16

Titulación:	Grado en Derecho				**202G**
Asignatura:	Crisis económica del empresario				**481**
Materia:	Crisis económica del empresario				
Módulo:	Derecho económico de la empresa				
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial				
Carácter:	Optativa	**Curso:**	4	**Duración:**	Semestral
Créditos ECTS:	6,00	**Horas presenciales:**	60,00	**Horas estimadas de trabajo autónomo:**	90,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español				
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español				

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO					**R103**
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60			**Código postal:**	26004
Localidad:	Logroño			**Provincia:**	La Rioja
Teléfono:	941299340	**Fax:**	941299347	**Correo electrónico:**	

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Garciandía González, Pedro María				**Responsable de la asignatura**
Teléfono:	941299360	**Correo electrónico:**	pedro.garciandia@unirioja.es		
Despacho:	221	**Edificio:**	EDIFICIO QUINTILIANO	**Tutorías:**	Consultar

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

El contenido de la asignatura Crisis económica del empresario proporcionará al estudiante unos conocimientos teórico-prácticos sobre los instrumentos de protección jurisdiccional del crédito y, en especial, sobre las instituciones y procedimientos concursales.
El contenido de la asignatura aparece configurado por los siguientes descriptores:
- Protección jurisdiccional del crédito: la ejecución singular.
- Insolvencia empresarial y concurso de acreedores.
- Principios y órganos: Juzgados de lo Mercantil y administración concursal.
- Declaración del concurso.
- Determinación del activo y el pasivo.
- Satisfacción de los acreedores: convenio y liquidación.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Se necesita haber adquirido unas competencias de conocimiento mínimas en Derecho privado de la empresa, Derecho laboral, obligaciones y contratos civiles, derechos reales y contratación mercantil.

Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:

- Contratos mercantiles y títulos valor
- Derecho de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social
- Derecho de obligaciones y contratos civiles
- Derecho privado de la empresa
- Propiedad y derechos reales

CONTEXTO

COMPETENCIAS

Competencias generales

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
CG2. Capacidad de organizar y planificar.
CG3. Conocimientos básicos de la profesión.
CG4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

CG5. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
CG6. Resolución de problemas.
CG7. Capacidad crítica y autocrítica.
CG10. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CG12. Capacidad de aprender o de adaptarse a nuevas circunstancias.
CG13. Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas

CE1. Enmarcar el Derecho en el ámbito de las Ciencias Sociales, comprendiendo la interrelación entre las diversas disciplinas que las integran.
CE2. Conocer y comprender la estructura del sistema jurídico español a partir de sus antecedentes y evolución histórica y ubicándolo en su contexto internacional y comparado.
CE4. Conocer y comprender los conceptos técnicos, instituciones, reglas y principios que articulan las diferentes disciplinas jurídicas o sectores del ordenamiento, y reconocer y entender sus relaciones, coincidencias y diferencias. Apreciar su repercusión práctica, identificando las realidades sociales y relaciones interpersonales a que en cada caso son referibles tales conceptos, instituciones, reglas y principios. Conocer las posibles alternativas existentes para resolver cuestiones o controversias y saber seleccionarlas y aplicarlas con criterios de justicia y eficiencia.
CE5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.
CE10. Ser capaz de participar en iniciativas inter-disciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales, empresariales, técnicos y científicos, desarrollando la capacidad de trabajar en equipo, así como la capacidad de negociación y conciliación.
CE21. Capacidad para entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho
CE22. Conocer las instituciones jurídico-económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la Economía.
CE23. Ser capaz de comprender, evaluar y criticar proposiciones jurídicas en el contexto económico en el que se encuadran.
CE25. Ser capaz de emitir informes de asesoramiento jurídico sobre situaciones concretas de insolvencia, deslealtad concurrencial e ilicitud penal que afectan a empresas y a mercados.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocimiento de los instrumentos de protección jurisdiccional del crédito y estudio de la insolvencia empresarial como presupuesto del concurso.
- Distinción entre los procesos de ejecución singular y el proceso concursal.
- Estudio de la caracterización, naturaleza, principios y órganos implicados en el Derecho concursal.
- Conocimiento teórico-práctico de la declaración del concurso y sus efectos y comprensión de las diferentes fases y resultados del procedimiento.

TEMARIO

I. INSOLVENCIA PATRIMONIAL Y DERECHO CONCURSAL.
Lección 1. Introducción. El proceso concursal como instrumento de la tutela jurídica ante la crisis patrimonial del deudor empresario.
Lección 2. Antiguo sistema concursal español y nuevo Derecho concursal.
II. ALTERNATIVAS AL CONCURSO: ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN.
Lección 3. Los acuerdos de refinanciación y su protección.
III. EL CONCURSO DE ACREEDORES.
Lección 4. Órganos del concurso.
1. ÓRGANOS Y PRESUPUESTOS DEL CONCURSO DE ACREEDORES.
Lección 4. Órganos del concurso.
Lección 5. Presupuestos del concurso.
2. DESARROLLO DEL CONCURSO DE ACREEDORES.
2.1. Declaración del concurso de acreedores.
Lección 6. La declaración del concurso.
Lección 7. Efectos de la declaración del concurso.
2.2. Fase común del concurso de acreedores.
Lección 8. Determinación de la masa activa.
Lección 9. Determinación de la masa pasiva.
Lección 10. Las soluciones del concurso: la fase de convenio.
Lección 11. Las soluciones del concurso: la fase de liquidación. Término.
3. CALIFICACIÓN, CONCLUSIÓN Y REAPERTURA DEL CONCURSO.
Lección 12. La calificación, conclusión y reapertura del concurso.
4. NORMAS PROCESALES Y DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

Lección 13. Normas de tramitación procesal y de Derecho Internacional Privado.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	Manuel Díaz Martínez. El proceso concursal, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2012.
Complementaria	Cordón Moreno, Faustino. Proceso concursal, Editorial Thonson Reuters Aranzadi, 3ª edición, 2012.
Recursos en Internet	

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas
Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza
Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula	Reducido	15,00
Clases teóricas	Grande	40,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	5,00
Total de horas presenciales		60,00

Trabajo autónomo del estudiante	Horas
Estudio autónomo individual o en grupo	60,00
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas	20,00
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actidades en biblioteca o similar	10,00
Total de horas de trabajo autónomo	90,00
Total de horas	150,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Informes y memorias de prácticas		20%
Pruebas escritas	60%	
Trabajos y proyectos		20%
Total	100%	

Comentarios

Criterios críticos para superar la asignatura